Radicado: R 202502002256
Fecha: 11/04/2025 15:15:30.823

Asunto: 420 - PROPUESTA
Remitente:LIGA ANTIOQUEÑA DE JUDO
Destino:JAIRO DE JESUS JIMENEZ MORENO

INDEPORTES ANTIOQUIA

INDEPORTES ANTIOQUIA	**PROPUESTA DE APOYO PARA ORGANIZACIONES DEPORTIVAS**	

NOMBRE DEL PROYECTO:	Apoyo económico a las organizaciones deportivas que representan en competencias al departamento de Antioquia en 2025
CONTRATANTE:	INDEPORTES Antioquia
OFERENTE Y/O LIGA DEPORTIVA:	LIGA ANTIOQUEÑA DE JUDO
REPRESENTANTE LEGAL LIGA:	VILMA JOHANA ARENAS JURADO
DIRECCIÓN Y TELÉFONO:	Calle 48 N° 70-100 Oficina 103 Coliseo de Combates Tel. 3003609870 Cel. 316 4345533
OBJETO:	CONVENIO CON LA LIGA ANTIOQUEÑA DE JUDO PARA FORTALECER EL PROCESO DE ALTO RENDIMIENTO DE LOS ATLETAS QUE REPRESENTARÁN AL DEPARTAMENTO ANTIOQUIA EN LOS PRÓXIMOS JUEGOS NACIONALES 2027, CONTRIBUYENDO A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DESARROLLO DEPORTIVO PARA LA COMPETENCIA.
DURACIÓN DEL PROYECTO:	DESDE EL INICIO DEL CONTRATO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR DEL PROYECTO:	($130.000.000)
FECHA DE PRESENTACIÓN:	*ABRIL 2025*

1. JUSTIFICACIÓN

Este convenio busca fortalecer el proceso de alto rendimiento de los atletas de Judo que representarán a Antioquia en los Juegos Nacionales 2027. La inversión en competencias internacionales y nacionales no solo permitirá mejorar el nivel competitivo de los deportistas, sino que también brindará una preparación integral que abarque aspectos técnicos, estratégicos, físicos y psicológicos, garantizando su óptimo desempeño en el evento más importante del ciclo nacional.

La participación de los atletas en eventos internacionales expondrá a los atletas a un nivel de competencia de élite, enfrentándose a los mejores exponentes del judo, lo que contribuirá a su adaptación a la exigencia de los torneos de alto nivel y al desarrollo de estrategias más efectivas en combate. Este tipo de competencias internacionales son fundamentales para evaluar el progreso de los deportistas frente a sus pares de otros países y para ajustar su preparación en función de las exigencias del alto rendimiento.

Asimismo, los **campos de entrenamiento internacionales** representarán una oportunidad invaluable para perfeccionar la técnica, mejorar la capacidad de reacción y ampliar el bagaje táctico de los atletas. Estos entrenamientos permitirán la inmersión en nuevas metodologías, el intercambio de conocimientos con otros deportistas y la consolidación de habilidades claves para la competencia.

Por otro lado, la **participación en el Campeonato Nacional Interligas de Categorización** es vital para medir el estado de forma de los atletas dentro del contexto nacional, definir su ubicación en el ranking y garantizar su inclusión en el proceso de selección para representar a Antioquia en los Juegos Nacionales. Este evento también permitirá evaluar el impacto de la preparación en los resultados obtenidos y realizar ajustes estratégicos de cara a los siguientes desafíos deportivos.
En términos generales, este convenio contribuirá a la consolidación del programa **Desarrollo Deportivo para la Competencia**, que busca ofrecer condiciones óptimas de preparación para los atletas de alto rendimiento en el departamento. La inversión en fogueo competitivo, entrenamientos especializados y participación en eventos de alto nivel permitirá la optimización del rendimiento de los judocas, potenciando sus capacidades y asegurando su mejor desempeño en los Juegos Nacionales 2027.

Además, este proceso tendrá un impacto a largo plazo en el desarrollo del Judo en Antioquia, ya que los aprendizajes adquiridos por los atletas y entrenadores se podrán replicar en las nuevas generaciones, fortaleciendo la estructura deportiva del departamento y consolidando su posición en el ámbito nacional e internacional.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

El convenio financiará la participación en eventos internacionales y campeonatos nacionales, garantizando oportunidades de competencia de alto nivel y sesiones de entrenamiento intensivo que contribuirán al desarrollo deportivo de los atletas.

3. OBJETIVOS GENERALES

Preparar a los atletas selección Antioquia de Judo categoría juvenil o mayores, en competencias nacionales e internacionales que permitan mejorar los estándares de rendimiento deportivo desde los diferentes componentes de la preparación, de cara a los próximos juegos deportivos nacionales 2027.

3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Asegurar la participación de los atletas de Judo selección Antioquia junto a sus entrenadores en eventos nacionales y del orden internacional, en la vigencia 2025.
- Analizar el nivel técnico de las diversas categorías en el ámbito nacional, suramericano, panamericano y mundial aterrizando esta información al ámbito nacional y estableciendo de esta manera metas logrables a corto mediano y largo plazo.
- Consolidar el proceso de los deportistas en sus diversas categorías, a través de la competencia en la categoría mayores, adquiriendo y acumulando experiencia competitiva.
- Contribuir a la ejecución del programa *Desarrollo Deportivo para la Competencia* como base del proceso de alto rendimiento en Judo.

4. MARCO LEGAL

De conformidad con el artículo 355 de la de la Constitución Política, reglamentado por el Decreto 092 del 23 de enero de 2017, las entidades públicas pueden celebrar contratos con entidades sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, con el fin de impulsar programas y actividades de interés público, acordes con el Plan Nacional y los Planes Seccionales de Desarrollo.

Se entiende por reconocida idoneidad la experiencia con resultados satisfactorios que acrediten la capacidad técnica y administrativa de las entidades sin ánimo de lucro para realizar el objeto del convenio.

En desarrollo de este artículo se expide el Decreto 092 de 2017, mediante el cual se establece la manera como las entidades de la rama ejecutiva del poder público pueden contratar con las entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, con el fin de impulsar programas y actividades de interés público, acordes con el Plan Nacional y los Planes Seccionales de Desarrollo.

El Decreto en mención, se reglamentó la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política, considerando con mucha relevancia lo siguiente:

Que el decreto 1228 de 1995, en su artículo 7 dispone “Las ligas deportivas son organismos de derecho privado para fomentar, patrocinar y organizar la práctica de un deporte con sus modalidades deportivas, dentro del ámbito territorial del departamento”.

la Ordenanza 11 de 2024, expedida por la Asamblea Departamental de Antioquia, “Por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo 2024 – 2027 por Antioquia firme,” en la línea estratégica 2 COHESIÓN DESDE LO SOCIAL componente 2.1 Bien – Estar: Salud Integral Programa 2.1.8 DESARROLLO DEL RENDIMIENTO DEPORTIVO PARA LA COMPETENCIA.

No obstante, las normas anteriormente citadas, las relaciones contractuales se regirán por las normas vigentes al momento de la suscripción de cada convenio.

5. SOBRE NOSOTROS

Desde su fundación, la Liga Antioqueña de Judo ha logrado importantes títulos a nivel nacional e internacional, destacándose en competencias Panamericanas, suramericanas, Centroamericanas y Bolivarianas. Además, ha mantenido una constante representación en la Selección Colombia, con participación en Campeonatos Mundiales y Copas Internacionales de Grand Prix.

Actualmente, la liga cuenta con una sólida base de deportistas en todas las categorías y modalidades, tanto en combate (shiai) como en formas (kata). Su presencia en la Selección Colombia es significativa en las categorías Prejuvenil, Juvenil, Junior y Mayores, lo que refleja su aporte al desarrollo del judo en el país.

Como parte de su política de descentralización, la Liga promueve la expansión del judo en todo Antioquia, fomentando la creación de clubes deportivos en los municipios. Actualmente, cuenta con 16 clubes afiliados y más de 1.000 deportistas activos, garantizando la inclusión y oportunidades de crecimiento para jóvenes talentos.

Gracias al compromiso de los deportistas, el cuerpo técnico y la administración, la Liga ha obtenido múltiples títulos en Campeonatos Nacionales. Su prioridad es seguir clasificando el mayor número de atletas para los próximos eventos del Ciclo Olímpico y los Juegos Deportivos Nacionales, consolidando así su liderazgo en el judo colombiano.

6. MISIÓN

Promover la práctica del judo en Antioquia con inclusión y sentido social, fomentando los principios de «Ceder para vencer y prosperidad mutua», en búsqueda de la formación integral del individuo, mediante la gestión y guía de nuestros judocas afiliados en aras de un desarrollo deportivo con calidad humana.

7. VISIÓN

Destacar como una organización enfocada en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros

judocas afiliados ofreciendo una oportunidad para el desarrollo del Judo en la región Antioqueña.

8. ANTECEDENTES E INDONEIDAD DE LA LIGA

- Personería jurídica: Resolución N° 17104 del 20 de agosto de 1976.
- Reconocimiento deportivo: Resolución N° 000129 del 14 de febrero de 2023.
- Inscripción de dignatarios ante Indeportes Antioquia: Radicado S2023000014

9. EXPERIENCIA

AÑOS	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
2019	Convenio para contribuir al desarrollo del PROGRAMA DE ALTOS LOGROS Y LIDERAZGO DEPORTIVO con la participación de los deportistas que conforman la Selección Antioquia, en competencias deportivas de carácter nacional e internacional de acuerdo a las diferentes disciplinas deportivas.	195.000.000
2020	Convenio para contribuir al desarrollo del PROGRAMA DE ALTOS LOGROS Y LIDERAZGO DEPORTIVO con la participación de los deportistas que conforman la selección de Antioquia, en preparación y competencias deportivas de carácter nacional e internacional de acuerdo a las diferentes disciplinas.	28.290.063
2021	Convenio para contribuir al desarrollo del PROGRAMA DE ALTOS LOGROS Y LIDERAZGO DEPORTIVO con la participación de los deportistas que conforman la selección de Antioquia, en preparación y competencias deportivas de carácter nacional e internacional de acuerdo a las diferentes disciplinas, de la Liga Antioqueña de Judo.	40.000.000
2022	Convenio para apoyar la participación en eventos de carácter nacional y/o internacional de los Atletas que conforman la Selección Antioquia, de la Liga Antioqueña de Judo en desarrollo del Programa de Altos Logros y Liderazgo Deportivo	20.000.000
2023	Convenio para contribuir al desarrollo del PROGRAMA DE ALTOS LOGROS Y LIDERAZGO DEPORTIVO con la participación de los deportistas que conforman la Selección Antioquia, en competencias deportivas de carácter nacional e internacional de acuerdo a las diferentes disciplinas deportivas.	195.000.000
2024	Convenio con la Liga Antioqueña de Judo para contribuir al desarrollo del PROGRAMA DE ALTOS LOGROS Y LIDERAZGO DEPORTIVO para la preparación y participación en competencias deportivas de carácter nacional e internacional de los deportistas que conforman la selección Antioquia para juegos nacionales.	125.000.000

10. POBLACIÓN IMPACTADA

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	# DE DOCUMENTO	CLASIFICACIÓN	MODALIDAD	CATEGORÍA O DIVISIÓN	PROYECCIÓN PARTICIPACIÓN
1	Xiomara Trujillo González	TI	1018346496	PROYECCIÓN	Combate	48 KG	PODIUM

2	Manuela Grisales Noreña	CC	1038866895	AVANZADO	Combate	52 KG	FINALISTA
3	Emily Lorena Sánchez Garzón	CC	1093293366	AVANZADO	Combate	52 KG	PODIUM
4	Nayerly Yulieth Pajoy Torres	CC	1004912774	AVANZADO	Combate	57 KG	PODIUM
5	Santiago Vásquez Arias	CC	1001249150	ELITE	Combate	60 KG	FINALISTA
6	Juan Camilo Torres Arango	CC	1033184130	PROYECCIÓN	Combate	60 KG	PODIUM
7	Jerónimo Pino Balvin	CC	103201013	ELITE	Combate	66 KG	FINALISTA
8	Keyla Nohemí Vásquez Arias	CC	1035878289	AVANZADO	Combate	63 KG	FINALISTA
9	Mariana Giraldo	CC	1032011253	AVANZADO	Combate	78 KG	PODIUM
10	Ferney Andrés R Ruiz Mesa	CC	1000870734	ELITE	Combate	73 KG	FINALISTA
11	Mateo Mejía Montoya	CC	1001015877	ELITE	Combate	73 KG	PODIUM
12	Karen Viviana Murillo Murillo	CC	1001026212	ELITE	Combate	70 KG	PODIUM
13	John Kiener Pérez Ruiz	CC	1038926502	ELITE	Combate	81 KG	FINALISTA
14	Juan Pablo Hernández Echavarría	CC	1017243459	ELITE	Combate	81 KG	FINALISTA
15	Emmanuel Quiroz García	CC	1001686544	AVANZADO	Combate	90 KG	PODIUM
16	Lucas Guerrero Vargas	CC	1020106175	ELITE	Combate	100 KG	PODIUM
17	Kevin Alfonso Herrera Toro	CC	1015186603	AVANZADO	Combate	100 KG	PODIUM
18	Laura María Jaramillo Palacio	CC	43982928	ELITE	Katas	N/A	PODIUM
19	Pamela Hernández Ortiz	CC	1216723485	ELITE	Katas	N/A	PODIUM
20	Anyinzan Palacio Giraldo	CC	1128275908	AVANZADO	Katas	N/A	PODIUM
21	Gustavo Andrés León Mariño	CC	1128404285	AVANZADO	Katas	N/A	PODIUM
22	Yulder Estivar Gil Posada	CC	1017224973	AVANZADO	Katas	N/A	PODIUM
23	Juan Diego Ruiz Castro	CC	1017256400	AVANZADO	Katas	N/A	PODIUM
24	Sara Zapata Hernández	CC	1036948116	N/A	Entrenadora	N/A	
25	Juan Camilo Zapata Hernández	CC	1017240769	N/A	Entrenador	N/A	
26	Margarita Rosa Castaño Murillo	CC	42888951	N/A	Entrenadora	N/A	
27	Yeison Darío Vargas Zapata	CC	1152458318	N/A	Entrenador	N/A	

11. EXPECTATIVAS

Con miras a los Juegos Nacionales 2027, la Liga Antioqueña de Judo busca consolidar su liderazgo a nivel nacional mediante un proceso de preparación estratégica y estructurada. Para ello, se establecen las siguientes expectativas:

- Fortalecer el alto rendimiento:
    - Asegurar una preparación de calidad mediante la participación en competencias internacionales y nacionales que brinden experiencia y nivel competitivo a los atletas.
    - Implementar un plan de entrenamientos especializados enfocado en la

optimización de habilidades técnicas, tácticas y físicas.

- Clasificación y medallería
    - Superar los resultados obtenidos en ediciones anteriores, consolidando a Antioquia como potencia nacional en judo.
- Desarrollo de nuevos talentos
    - Ampliar y fortalecer la base de judocas en todas las categorías, asegurando una renovación constante de talento.
    - Promover la descentralización del deporte en el departamento, integrando más clubes y municipios en el proceso de formación y selección.
- Competencia internacional como preparación clave
    - Fomentar la experiencia en escenarios de alto nivel competitivo para mejorar el desempeño en los próximos juegos nacionales 2027.

12. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- **Campeonato Panamericano Internacional**
  Participación en un evento de alto nivel donde los judocas antioqueños competirán contra los mejores exponentes del continente, ganando experiencia y elevando su rendimiento competitivo.
- **Eventos Interligas Nacionales**
  Competencias entre ligas del país que permiten evaluar el nivel de los atletas, ajustar estrategias y fortalecer el desempeño frente a rivales directos rumbo a los Juegos Nacionales 2027.
- **Campo internacional de entrenamiento**
  Espacio de entrenamiento intensivo con sesiones especializadas en técnica, táctica y preparación física, orientado a optimizar el desempeño de los atletas en competencia.

13. PARTICIPACIÓN DE EVENTOS

EVENTOS A PARTICIPAR
Campeonatos internacionales
Campos de entrenamiento internacionales
Campeonato interligas nacional

14. PRESUPUESTO

LINEA DE INVERSIÓN	VALOR TOTAL
LINEA DE INVERSIÓN DENOMINADA PREPARACIÓN	$ 97.120.000,00
LINEA DE INVERSIÓN DENOMINADA REALIZACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS Y/O FORMATIVOS PARA EL ALTO RENDIMIENTO:	$ 32.880.000,00
TOTAL	$ 130.000.000,00

Cordialmente,

Vilma Johana Arenas Jurado
CC. 43 262 820
Representante Legal

Outlook

RADICAR PROPUESTA LIGA DE JUDO 2025

Desde Johan Steven Holguín Franco <jholguin@indeportesantioquia.gov.co>

Fecha Vie 11/04/2025 13:30

Para Cada <cada@indeportesantioquia.gov.co>

CC Jairo Jimenez Moreno <jjimenez@indeportesantioquia.gov.co>

1 archivo adjunto (200 KB)

PROPUESTA.pdf;

Cordial saludo

Envió adjunto propuesta de la liga de judo para convenio 2025, comunicación diferente a PQRS

Metodólogo Jairo Jimenez

Saludos,

Johan Steven Holguín Franco
Profesional Universitario
Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros
jholguin@indeportesantioquia.gov.co
Tel: (604) 520 08 90 ext(s). 1201
Calle 48 No. 70-180 Medellín
www.indeportesantioquia.gov.co

